



Vacunación en pacientes con cardiopatías

Frente a la incertidumbre expresada por colegas y pacientes portadores de enfermedad cardiovascular, la **Sociedad Uruguaya de Cardiología (SUC)** emite el siguiente comunicado referente a la vacunación contra COVID-19 en esta población de pacientes.

Los pacientes con enfermedad cardiovascular representan un grupo de riesgo mayor de enfermar por COVID-19 y evolucionar a complicaciones graves y muerte. Por dicha razón, su vacunación deberá ser considerada prioritaria.

No se ha evidenciado mayor riesgo de efectos adversos en esta población en comparación con la población general.

Actualmente en el Uruguay se distribuyen dos vacunas distintas (Pfizer y Sinovac). Del análisis de los ensayos clínicos de ambas vacunas no surgen datos que permitan diferenciar su eficacia en esta población de pacientes.

Por lo tanto, **la SUC recomienda firmemente a la población de pacientes portadores de enfermedad cardiovascular, vacunarse con la vacuna disponible para el grupo prioritario al que pertenezcan.**

Comisión directiva de la SUC